

Anexo N° 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN EN LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las recomendaciones de los informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

<b>Entidad:</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL</b>
<b>Periodo de seguimiento:</b>	Octubre - Diciembre 2023

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
011-2023-2-6215-SCE	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO	1	"Realizar las acciones tendentes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la entidad comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo con las normas que regulan la materia (Conclusión Única)".	Pendiente
005-2023-2-6215-SCE	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO	1	Realizar las acciones tendentes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la entidad comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo con las normas que regulan la materia (Conclusión Única)".	Pendiente
		2	Dar inicio de las acciones legales penales contra el funcionario y servidor público del Instituto Nacional de Calidad, que está comprendido en el hecho con evidencia de irregularidad del presente Informe de Control Específico (Conclusión Única)".	Pendiente